



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMARAVEDIS, ANQDE MIL  
OCHO CIENTOS Y OCHO.

*M. S. S.*

*Mariano Celoran*

Mariano Celoran natural de esta Villa y músico de  
la Parroquia de ella con el destino de Fimbalero, Sol, y demás  
instrumentos q. se usan en ella puesto a la disposición de V. S.  
con el respeto devido Dize = Que por fallecim. de Josef Orihuela  
quedo vacante en esta Capilla, la plaza de Caponista, y  
Contra-bajo con la dotacion de sesenta ducados anuales; y allan  
do el Suplicante con la Suficiencia q. corresponde para el  
segundo, y principio, bien dispuesto para el primero; por tan  
to =

A. V. S. Sup. se digno agraciarme con dha plaza, en ynteligencia se  
que con esta corta dotacion podria ffar mas de plano su resi-  
dencia en esta Villa, y al mismo tiempo tener el dno. su Seren.  
a. V. S. en quanto le manden. Gracia que espero. Caravaca, y  
En.º 3.º de 1807.

*Mariano Celoran*